



De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre de Colima; 1,3, fracción VI, 32,43,46, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 29, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del público, la información de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos al momento de asumir el cargo y concluirlo, siempre que se cuente con el consentimiento del interesado, por tratarse de datos personales.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO VERSIÓN PÚBLICA 16-10-18 Fecha de la Declaración Patrimonial de inicio: DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO: Puesto: eaistro Adscripción: **BIENES MUEBLES** NINGUNO Tipo de bien Valor de adquisición Fecha de adquisición Vehiculo 02-01-2015 02-01-2012 Menail de casa - 12- 7005 **BIENES INMUEBLES NINGUNO** Tipo de bien Valor de adquisición Fecha de adquisición Habitacion CASa -01-2006 Habitacion CASA Auto **OTROS ACTIVOS NINGUNO** Tipo de bien Valor de adquisición Fecha de adquisición **ADEUDOS** NINGUNO Tipo de Adeudo Saldo Brades Caro

Acepto publicar la presente Declaración Patrimonial de Inicio en versión pública

Firma

Algo-duc

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA